

El PAN, partido gobernante

ARNALDO CÓRDOVA

I. LA JORNADA ELECTORAL Y SU SECUELA

LAS ELECCIONES FEDERALES del 6 de julio de 1988 fueron uno de esos acontecimientos extraordinarios que sólo en muy contadas ocasiones se dan en la historia de un pueblo. Difícilmente podrá saberse, aunque el cambio es evidente, si esas elecciones marcaron una nueva ruta en la vida política del país; esto es algo que tendrá que recibir confirmación o corrección en los siguientes comicios, los de 1991, pero sobre todo en los de 1994. De cualquier forma el hecho tuvo sobre el gobierno de la república y sobre todas las fuerzas políticas el efecto de una auténtico terremoto. Nadie se lo esperaba, a todos sorprendió y, de repente, sembró la convicción generalizada de que una gran transformación se había operado en la política mexicana, un cambio que tenía los visos de ser definitivo e irreversible, al que nadie, ni los poderosos grupos que gobiernan la república, podría oponerse. Ciertamente, fue un acontecimiento esperanzador para todos aquellos que habían venido esforzándose por democratizar la política y el Estado.

Entrevistado poco antes de depositar su voto, en la mañana del 6 de julio, Jorge de la Vega Domínguez, presidente del Partido Revolucionario Institucional, seguro como lo habían estado siempre los priístas de un triunfo arrollador de su partido, declaró que éste obtendría, por lo menos, veinte millones de votos.¹ Si se considera que el padrón electoral daba como cifra total de inscritos la de 38 094 926 podrá aquilatarse el optimismo con el que los priístas esperaban las elecciones: aun suponiendo que votara más de la mitad de los empadronados, era claro que el partido oficial daba por seguro que, como en ocasiones anteriores, ganaría la justa electoral más importante del país con una mayoría de sufragios superior al setenta por ciento del total. Todo ello no era más que una ilusión que comenzaron a hacer pedazos los primeros datos que fueron concentrándose en la Comisión Federal Electoral al anochecer de aquella memorable jornada. Algo terrible comenzó a percibirse; el partido oficial corría el peligro de perder las elecciones. Como para darse ánimos y darlos a los suyos, De la Vega Domínguez, ya en la madrugada del día 7, anunció en el auditorio del PRI, ante una concurrencia que

¹ *Excelsior*, 7 de julio de 1988.

ensordecía con sus gritos: “A nombre de nuestro partido informo del triunfo rotundo de nuestro candidato a la Presidencia de la República. Las cifras oficiales —agregó— las dará al pueblo la autoridad electoral superior que es la Comisión Federal Electoral”.² De la Vega Domínguez, como pudo verse sólo unas horas después, estaba soñando o estaba mintiendo piadosamente.

Por la tarde de ese aciago 7 de julio, en el mismo auditorio del partido oficial, el candidato priísta, Carlos Salinas de Gortari, ya con una idea más clara de los resultados que habían arrojado los comicios y, por lo tanto, con los pies en la tierra, en tono sombrío declaró: “Lo competido de la elección empieza a mostrar triunfos de nuestros candidatos al Senado y a la Cámara de Diputados, y también *más triunfos para la oposición de los que anteriormente se habían obtenido*. Se reconoce así la pluralidad del país que yo me he comprometido a respetar y alentar. La información permite observar que *las oposiciones muestran fuerza mayoritaria en varios distritos del país*. Es la nueva realidad política de la nación y con la cual habremos de convivir de manera armónica y respetuosa. Esta expresión de pluralidad es una muestra del avance democrático de México y así lo reconozco. *Termina la época de partido prácticamente único* y entramos en una nueva etapa política en la vida del país, *con partido mayoritario y muy intensa competencia de la oposición*”.³

Los resultados de la elección fueron verdaderamente alucinantes: de un total de 19 099 157 sufragantes (que representan el 48.42% del padrón) votaron por el PRI 9 646 329 (menos de la mitad de lo que había pronosticado De la Vega Domínguez y equivalentes a un 50.36% de la votación total); por el Frente Democrático Nacional y su candidato, Cuauhtémoc Cárdenas, votaron 5 956 988 (equivalentes a un terrorífico 31.12% del total), y por el PAN votaron 3 267 159 (equivalentes a un 17.12% de los votos emitidos). Ya era sorprendente que el PAN, no solamente hubiera sostenido sus anteriores marcas electorales, sino que las hubiera ligeramente rebasado; pero lo que resultaba abrumador era que al candidato del FDN, apoyado por un grupo de pequeños partidos, se le declarara acreedor de casi una tercera parte del total de votos emitidos.

Las especulaciones no se hicieron esperar y eran además razonables: si a Cárdenas se le reconocía oficialmente más del 31 por ciento de la votación y al candidato presidencial del PAN, Manuel J. Clouthier, se le atribuía más del 17 por ciento, ¿cuántos eran los votos que no se les habían reconocido? Si juntos habían obtenido más del 48 por ciento de la votación total, para todo mundo resultaba factible que el PRI hubiera cometido fraude y que su candidato hubiese sido elegido con una evidente minoría de votos. Por supuesto que nada podía probarse, pero el triunfo priísta quedó marcado por la sospecha generalizada de que se había sustentado en el fraude y cabía la posibilidad, imposible de aclarar, de que el candidato frentista hubiera ganado las elecciones.⁴ Para los panistas, acostumbrados

² *La Jornada*, 7 de julio de 1988.

³ *Punto*, 11 de julio de 1988 (las cursivas son nuestras).

⁴ Eduardo Valle, por ejemplo, daba las siguientes cifras: votación total, 19 640 722; por Manuel J. Clouthier, 5 791 356 votos (29.48%); por Carlos Salinas de Gortari, 6 112 687 votos (31.12%); por

a despreciar a las otras oposiciones, ciertamente, el éxito de Cárdenas había sido una auténtica sorpresa; pero sostuvieron, desde el principio, que su candidato había triunfado sobre los otros.⁵

Un reacomodo de las fuerzas políticas nacionales era evidente. El partido oficial había perdido su incontrastable hegemonía; comenzaba a ser derrotado en las urnas y las maniobras fraudulentas comenzaban a ser insuficientes para evitarlo. Pero el partido del gobierno seguía siendo, a todas luces, el partido mayoritario. Se había derrumbado en algunas entidades, como en el Distrito Federal, Michoacán y el Estado de México, pero en otras, la mayoría seguía siendo tan fuerte como antes. El PAN, cuyo electorado había sido definido como de *protesta*, es decir, *no panista*, sino *antipriista*, no sólo mantuvo incólume su clientela electoral, como se dijo antes, sino que la aumentó ligeramente (por lo menos en porcentaje) y tenía todos los visos de ser, en adelante, un electorado consolidado, ahora sí *panista* y no *de protesta*. Fue, además, el partido que mayor cosecha obtuvo en puestos de representación, debido, sobre todo, a la división de las otras oposiciones, incapaces de presentarse con candidaturas únicas. Los partidos del FDN, el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) y el Partido Popular Socialista (PPS), por supuesto se vieron ampliamente beneficiados por la enorme votación que se sufragó a favor del candidato presidencial; pero el suyo fue un ascenso coyuntural, que no tuvo seguimiento político y social; a pesar de sus logros, era evidente que seguían siendo fuerzas muy secundarias; la verdadera fuerza política la representaba Cuauhtémoc Cárdenas. Díscolos, sectarios y engolosinados por sus logros, muy pronto se dividieron y rompieron el frente común.⁶

En el seno de la sociedad, desde luego, el cambio más impactante que se percibió a raíz de las elecciones fue el enorme crecimiento del voto contrario al gobierno, no sólo en cuanto a los porcentajes, sino sobre todo en términos absolutos y también en lo tocante a la virulencia de la conciencia antigubernista, que a veces nada tuvo que ver con el deseo de democratizar al país y que se expresaba más bien como un designio de venganza contra la impunidad, la corrupción y el autoritarismo. Algo muy claramente distinguible y muy comentado por los observadores fue el hecho de que, en realidad, los partidos como opciones electorales y políticas habían contado muy poco, si era que habían contado.

Cuauhtémoc Cárdenas, 6 738 754 votos (34.3%). Lo que, según el articulista, había querido decir que al candidato priista se le habían aumentado 3 528 000 votos, restándose 2 524 000 al PAN, 781 000 al FDN-PMS y 115 000 al PRT (*El Universal*, 21 de julio de 1988).

⁵ En un "Manifiesto a la Nación" dado a la publicidad el 9 de julio, Clouthier sostuvo que "el candidato oficial no puede proclamarse triunfador —como abusivamente lo ha hecho, sin dar una sola prueba de su afirmación— porque no obtuvo la mayoría de votos; por el contrario, él y su partido fueron colocados por la voluntad del pueblo en el tercer lugar de la votación" (*La Nación*, año XLVI, núm. 1759-1760, 15 de julio-1 de agosto de 1988, tercera de forros).

⁶ Cf. José Woldenberg Karakowsky, "Los grandes retos: ¿hacia un nuevo sistema de partidos políticos?", en AA. VV., *Las elecciones federales de 1988 en México*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, México, 1988, p. 228.

En la percepción popular se impusieron más bien los candidatos y la justa electoral no apareció como confrontación de doctrinas, colores y programas partidistas sino como una batalla entre candidatos, en la que los partidos eran simples aditamentos emblemáticos o meros conductos formales para dar el voto a los individuos en pugna por el poder.

La desestimación de los partidos, de cualquier forma, se convirtió en tema generalizado entre los estudiosos de la política nacional y entre muchos comentaristas de los medios de comunicación. No faltaron quienes incluso postularon una supuesta "quiebra" de los partidos, ni aquellos para los cuales, de plano, los partidos políticos eran la peor invención que podíamos hacer para llevar adelante nuestra democratización. Nunca se ha explicado de qué manera se puede organizar la vida política de un país o, más todavía, con qué otros instrumentos se puede desarrollar un proceso de democratización si no es con partidos políticos y con un sistema de partidos. Es verdad que la ciudadanía de nuestro país todavía no percibe la función y la utilidad de los partidos y que los que existen acaso le signifiquen muy poco desde el punto de vista de su participación política. Es un hecho que para el ciudadano común y corriente lo que cuenta a la hora de decidir en las urnas son los candidatos; pero ello no se debe a que los partidos hayan "fracasado" o hayan entrado "en quiebra", sino a que, la verdad sea dicha, nunca hemos tenido verdaderos partidos políticos y apenas estamos ensayando hacer política con los partidos. Resulta natural que los ciudadanos no sepan para qué sirven los partidos, que no les tengan confianza o incluso que los desprecien. En este punto, empero, no hemos experimentado un retroceso; más bien hemos empezado a avanzar.

Nadie ha demostrado, por lo demás, que el hecho de que los principales actores de los procesos electorales, hoy en día, sean los candidatos y no los partidos, sea negativo para la salud pública del país. Cuando no hay partidos institucionales o éstos apenas comienzan a funcionar como tales, los candidatos desempeñan un papel extremadamente positivo, sobre todo si se ligan a los emblemas de un partido. A través de ellos los partidos adquieren relevancia y comienzan a funcionar como maquinarias institucionales. El dato más positivo es que, dada nuestra legalidad electoral, que mira a la constitución de un sistema de partidos políticos nacionales, ellos no pueden existir por sí solos o emprender su aventura electoral al margen de nuestro muy incipiente sistema de partidos. Los candidatos mismos aparecen así como un fruto de la misma institucionalidad electoral y aunque nunca pierdan su importancia como elementos promotores de la movilización y la participación ciudadanas, están muy lejos de parecerse a los antiguos caudillos, dueños de personas y haciendas, que sólo dependían de sí mismos.

Todo ello fue cierto también en el caso del PAN, el partido que hasta las elecciones de 1988, podría decirse, contaba con las más sólidas tradiciones partidistas. Manuel J. Clouthier, su candidato presidencial, era un panista de la última hora. Había sido hasta hacía unos años un individuo sin coloración política precisa, más cercano al régimen establecido que a la oposición, empresario que había militado más bien en los organismos patronales y al que incluso se le encontra-

ban en su pasado reciente filiaciones oficialistas. Clouthier, sin embargo, le dio al PAN, con su campaña, una identidad que lo sacó a flote cuando el enfrentamiento político, a final de cuentas, se resolvió entre personalidades de gran peso. El candidato panista no desmereció frente a Salinas de Gortari o a Cárdenas, los candidatos más fuertes, y es muy probable que a él se haya debido el que el PAN haya conservado su clientela electoral y la haya consolidado como clientela de partido y no sólo de protesta. Clouthier fue un excelente candidato y su partido se benefició ampliamente con su candidatura. Muchos opinan que sin él el PAN, seguramente, se habría desmoronado en el enfrentamiento político que fue, ante todo, una confrontación entre personalidades.⁷

2. UN DECISIVO CAMBIO DE RUTA

Diffícilmente se encontraría a un panista que aceptara que su partido no ganó la mayoría en las elecciones del 6 de julio de 1988. Estar convencidos de que el PAN siempre gana las elecciones, pero que pierde sólo porque le hacen fraude, para decirlo festivamente, forma parte del patriotismo de partido panista. Se puede documentar, empero, que los panistas y, en particular, sus dirigentes, en esta ocasión estuvieron muy lejos del triunfalismo fatalista que siempre les caracterizó. Los resultados de la jornada electoral, sencillamente, los anonadaron. Les sorprendió tanto el que el PRI hubiera bajado en su votación, como el que el PAN mismo hubiera sostenido sus porcentajes o como el que el candidato frentista hubiera obtenido tan altas votaciones (casi el doble que el blanquiazul). Pero, cosa que los enaltece, sus dirigentes tendieron rápidamente a adoptar una posición juiciosa, la que les era indispensable para sacar las conclusiones más adecuadas del terremoto electoral.

Mientras Clouthier seguía en campaña, recorriendo la república y proclamando que en las elecciones se había cometido el más gigantesco fraude electoral de la historia, el Consejo Nacional del PAN se reunió varias veces en las semanas que siguieron para analizar la nueva situación. Hay que decir que en esas reuniones

⁷ Una crítica feroz de Clouthier, la gran estudiosa de la derecha mexicana, Soledad Loaeza, escribía sobre el candidato panista: "... Clouthier no es un panista, pese a lo que digan en contrario los miembros del partido que se empeñan en reconocerlo como hijo legítimo, incluso en contra de la mejor voluntad del propio candidato. Para él la lucha electoral es sólo un asunto entre sí mismo y el pueblo, una lucha en la que Acción Nacional es únicamente un instrumento. Porque Clouthier, además de franco, simpático, espontáneo, enérgico, desafiante y audaz, es un hombre programático, un empresario ... Uno de los atractivos del candidato panista consiste en que su sola personalidad es una respuesta al tipo de angustias que generan circunstancias críticas como las que hemos vivido en los últimos años. Ante los recuerdos abrumadores de problemas al parecer irresolubles como la deuda externa, el desempleo, el crecimiento de la ciudad de México, la contaminación y temores varios; ante un gobierno que en más de un caso se ha mostrado vacilante, Clouthier ofrece un liderazgo enérgico que responde simplíficadamente, sin titubeos ni matices: la causa de todos los males que padecemos es el fraude electoral, el culpable es el mal gobierno y el remedio el voto" (*El llamado de las urnas*, Cal y Arena, México, 1989, p. 314).

privó un sentido muy realista de las cosas, ajeno a cualquier triunfalismo y siempre enderezado, con las excepciones de costumbre, a obtener la visión más objetiva de los hechos. Resultó claro, desde el primer momento, que lo que más había impactado a los dirigentes panistas había sido el rápido ascenso del cardenismo. Este fenómeno les sugirió una nueva visión de la realidad política del país que, en adelante, normaría su estrategia e informaría sus actos.

La idea de que sólo tenían un enemigo, el oficialismo, y de que bastaba derrotarlo en las urnas, haciendo respetar los triunfos, para cambiar el país, fue abandonada de inmediato. Había surgido un tercero en la discordia y, por repugnante que resultara, que lo era y lo sigue siendo para la mayoría de los panistas, se le debía tener en cuenta en lo de adelante para trazar cualquier iniciativa de cambio. En una de esas reuniones de Consejo Nacional, realizada un mes después de las elecciones, el presidente del PAN, Luis H. Álvarez, produjo una de sus más notables intervenciones ante la dirigencia de su partido. En ella, el líder panista partió de algo que estaba a la vista: si el sistema sólo se atrevía a atribuirse tres décimas porcentuales más del 50 por ciento de los votos oficialmente computados, ello quería decir, afirmó, que estaba dispuesto a reconocer que ya no contaba con la mitad más uno de los votos de los mexicanos. “Ninguno de los tres candidatos —dijo el dirigente blanquiazul— hubiera logrado ni logró la mayoría absoluta. Esto abre una era política nueva”.

Los que votaron, votaron por el futuro, expresó Luis H. Álvarez, “y nos están indicando que quieren que sus políticos, de todos los signos y tendencias, den los pasos necesarios para que el futuro sea posible y no haya regreso al pasado por parte de ninguna de las tres fuerzas políticas reales que actúan en el país”. A Álvarez le costaba trabajo expresar su idea, pero ésta claramente quería decir lo siguiente: ya nadie, en el futuro, podría fijarse como objetivo la conquista del poder para sí solo; ya no había dos, sino tres partidos reales en el escenario nacional; el electorado había votado por la democracia y ésta tendría que ser tarea de los tres partidos, mancomunadamente, y de ningún modo obra exclusiva de uno de ellos; el futuro, afirmaba Álvarez, “nadie puede ni proponerlo, ni diseñarlo, ni realizarlo solo. No lo puede hacer el régimen, tampoco lo podemos hacer ninguna de las fuerzas de oposición aisladas”; la era de los enfrentamientos a muerte había pasado y ahora habría que encontrar formas de convivencia que hicieran posible el éxito de cada partido sobre la única base que podían ofrecer el entendimiento mutuo y la negociación. Los panistas debían, en primer lugar, renunciar a la idea de que ellos tenían el monopolio de la oposición política en México: “hay otras fuerzas reales de oposición con relevante apoyo popular”.

“Estamos en una situación inaugural —siguió diciendo el dirigente nacional del PAN—, inédita, movilizadora y atraída por el régimen democrático deseado —deseado y promovido por nosotros mismos durante tantos años— y cada vez más posible y probable. Hay que empujar en ese sentido. Acción Nacional, desde la fuerza que ha logrado, desde la fuerza que ya somos, desde la autoridad moral que hemos logrado constituir, tiene que atreverse a proponer *un nuevo comienzo a través de una nueva actitud*. Si México ya es otro, a este

México diferente debemos dar respuesta. *Nos toca, sin precipitaciones ni candores, eliminar desconfianzas, superar rigideces, asumir la realidad política en toda su nueva y rica complejidad. Retraernos, cerrarnos a las posibilidades de encontrar nuevos caminos, sería desoír la voluntad de esa mayoría de oposición que, por diversos cauces y desde diferentes horizontes, quiere que demos los pasos hacia el México de mañana*".

Luis H. Álvarez llamaba a los panistas a empezar a pensar y a actuar junto con todas las fuerzas que buscaran el cambio democrático en México, tratando de encontrar los puntos de coincidencia, buscando el consenso sin pretender la unanimidad. Para ilustrar lo que deseaba expresar, Álvarez se refirió a los ejemplos de Venezuela y España. "Los orígenes democráticos de regímenes como aquellos que hoy gozan Venezuela o España —afirmó, en efecto— están consignados en pactos pragmáticos incluso entre adversarios radicales, con vistas a que unos puntos y otros puedan, con base en nuevas normas, construir el país que el pueblo quiere. Esto no es renunciar a las identidades, ni entregar el alma; es crear las condiciones políticas para que esas identidades puedan competir lealmente y desarrollarse compitiendo, y en la competencia y el desarrollo hacer vida real la democracia. Proceder de otra manera —concluyó Álvarez—, no sólo es desalentar al pueblo que se ha movilizad en favor del cambio, sino que podría ser incluso traicionado y aplazar una vez más el futuro por el que mayoritariamente votó. Tenemos que hacer nuestra la certidumbre de que México puede ser transformado".⁸

Hay que decir que fueron muy pocos, incluyendo a los propios panistas, los que entendieron el cambio de ruta que el dirigente nacional del PAN estaba proponiendo para su partido. Todavía hoy resulta increíble que en el seno del partido blanquiazul no se haya organizado un amplio debate en torno a las propuestas de Álvarez (si bien su política nacional fue normada desde entonces por aquellas mismas propuestas). De la izquierda surgieron, aquí y allá, planteamientos similares, pero tampoco se generalizaron. El PRI, por decir lo menos, estaba negado para hacérselos o para siquiera esbozarlos a los demás. Y, sin embargo, era exactamente el tipo de propuestas que podía abrir a las diferentes fuerzas políticas nuevos espacios de acción. La izquierda, reagrupada en el nuevo Partido de la Revolución Democrática (PRD), y el PRI prefirieron la línea de medir fuerzas constantemente y enfrentarse sobre el terreno de lucha cada vez que hubiera oportunidad o se presentara el menor motivo.

Incluso frente a la oposición de izquierda, a la que siempre había tratado de manera arbitraria, prepotente y desdeñosa, la actitud del PAN cambió de manera notable. En una de aquellas reuniones de Consejo Nacional que siguieron a la jornada electoral, por ejemplo, Carlos Castillo Peraza, fundador y director de *Palabra*, la revista teórica del PAN, y un importante dirigente nacional de ese partido, reconoció en el cardenismo "una fuerza sociopolítica efectiva que modifica la realidad", cosa que patentizaba el hecho de que el gobierno le hubiera reconocido el 31.12% de la votación total. El régimen, dijo en esa ocasión Castillo

⁸ Luis H. Álvarez, "Debemos ser capaces de proponer el futuro que demandan los que votaron", en *La Nación*, año XLVI núm. 1761, 15 de agosto de 1988, pp. 20-21. (Las cursivas son nuestras.)

Peraza, acaso pensó que “su único adversario a vencer éramos nosotros y se equivocó”, y agregó: “nosotros podemos, asimismo, creer que el único adversario es el régimen y creo que nos equivocaremos”. El periodista y dirigente panista vio la causa del enorme avance del cardenismo en su penetración en los sectores populares, la que, desde su punto de vista, era obra del trabajo previo realizado por la izquierda, que hizo campaña “ensuciándose los zapatos”, mientras que “nosotros no llegamos generalmente a las clases pobres”.⁹ Esta actitud abrió al PAN hacia las demás fuerzas de oposición, particularmente hacia esa nueva izquierda que se arremolinaba en torno a la personalidad de Cuauhtémoc Cárdenas y que acabó fundiéndose en el PRD.

A esa nueva actitud, sin duda alguna, contribuyó el mismo candidato presidencial panista, Manuel J. Clouthier, quien no tuvo problema alguno para manifestarse junto con los demás candidatos de oposición, Cuauhtémoc Cárdenas y Rosario Ibarra de Piedra, en la denuncia del fraude y en la lucha por la defensa del voto. *La Nación*, órgano oficial del PAN, dio cuenta de las acciones conjuntas de su candidato con los otros candidatos opositores y publicó, en el siguiente número al día de las elecciones, el *Llamamiento a la legalidad* que firmaron los tres candidatos.¹⁰ El PAN comenzó a dejar de ser la organización sectaria y aislada de otros tiempos y muy a menudo su capacidad de iniciativa, en los meses que siguieron a las elecciones, abrió el camino a acciones comunes con otros partidos en beneficio, por lo regular, del propio PAN. En todo caso, su capacidad de maniobra y de negociación se vio acrecentada por sus extraordinarios logros en las batallas electorales y por la nueva ductilidad y apertura que mostraron en adelante sus dirigentes nacionales en el trato con el gobierno y con las demás fuerzas políticas.

3. DE “OPOSICIÓN LEAL” A “FUERZA GOBERNANTE”

Las fuerzas de izquierda y centro izquierda, fusionadas en el PRD a unos cuantos meses de las elecciones, actuaron en una estrategia poco clara, pero que estaba fundada en la idea de la ilegitimidad de origen del régimen presidencial que encabezó Salinas de Gortari a partir del primero de diciembre de 1988. Si las elecciones hubiesen sido limpias, se preconizaba, Salinas no habría ganado; su triunfo fue obra del más gigantesco fraude cometido por el oficialismo en los últimos tiempos.¹¹ No había modo de intentar siquiera una política de trato o de acercamiento con el PRI y el presidente así elegido, porque ello habría significado aceptar y sancionar aquella *ilegitimidad de origen*. La estrategia del PRD, en lo inmediato, ayudó a este partido a darse una identidad ante la ciudadanía como una oposición decidida e intransigente con las prácticas electorales del priísmo; pero no

⁹ *Proceso*, núm. 615, 15 de agosto de 1988, nota de Óscar Hinojosa, pp. 8-9.

¹⁰ *La Nación*, año XLVI, núm. 1759-1760, 15 de julio-1 de agosto de 1988, p. 43.

¹¹ Las elecciones y las pruebas del fraude fueron analizadas y presentadas en José Barberán, Cuauhtémoc Cárdenas, Adriana López Monjardín y Jorge Zavala, *Radiografía del fraude. Análisis de los datos oficiales del 6 de julio*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1988.

tardó mucho en cerrarle numerosas vías de acción y de concertación. En la medida en que se fueron dando nuevas batallas electorales en los estados, el PRD apareció cada vez más acorralado y asediado por las fuerzas oficiales, las que, por su parte, no mostraban deseo alguno de entenderse con un enemigo político tan irreductible.

Todo ello, y muchos lo hicieron notar en su momento, no podía no favorecer al otro gran opositor, Acción Nacional, que muy pronto dispuso todas sus piezas en el juego político para abrirse camino en una concertación que combinaba por igual la lucha y la negociación. El PAN también hizo suya la idea de que la elección de Salinas había sido fraudulenta y de que su investidura, por consiguiente, estaba teñida de *ilegitimidad*. Pero, a diferencia del cardenismo, los panistas no sacaron ninguna conclusión de tipo estratégico o práctico en el desarrollo de su política. Por el contrario, en cuanto se les presentó la primera oportunidad, entraron en tratos con Salinas de Gortari y saludaron con entusiasmo su disposición al diálogo, aun antes de que el presidente electo tomara posesión de su cargo.

El 16 de noviembre, el presidente y el secretario general del PAN, Luis H. Álvarez y Abel Vicencio Tovar, respectivamente, dieron a conocer un documento, *Compromiso nacional por la legitimidad y la democracia*, en el cual el blanquiazul postuló: “El poder que se constituirá con base en los resultados oficiales del proceso electoral, aprobados sólo con los votos favorables de los miembros priístas del Colegio Electoral, únicamente podrá legitimarse ante los mexicanos con el buen ejercicio del poder mismo y, en especial y de manera inmediata, con la conducta que demuestre en los primeros comicios bajo su total responsabilidad que serán los de Jalisco, Guanajuato y San Luis Potosí [...] El nuevo gobierno sólo conseguirá legitimarse si, desde el primer día de sus funciones, actúa como gobierno de transición que acata el mandato popular de democratización, pluralismo, justicia social y soberanía nacional expresado por medio del voto realmente emitido el 6 de julio a pesar de todas las irregularidades registradas”. En el documento, en forma programática, se proponen los puntos en materia económica y social, educativa y política que sostiene el PAN y que se sugieren como base de entendimiento con el partido del gobierno.¹²

A fines de noviembre, Luis H. Álvarez hizo las siguientes declaraciones: “Acción Nacional, congruente con su esencia, su conducta y sus normas, públicamente presentó sus puntos de vista sobre diversos aspectos. Hace una nueva referencia al proceso electoral, al que ha calificado de inaceptable por las numerosísimas irregularidades en la elección presidencial. Una vez más señala como *ilegítimo el origen del nuevo gobierno* y establece que éste sólo podrá ser aceptado como un *gobierno de transición hacia un sistema auténticamente democrático* y que, en la medida en que la nueva administración acepte esto y de inmediato dé los pasos para actuar como tal y coadyuvar a establecer las normas que permitan ese tránsito hacia un sistema democrático, que reconozca el pluralismo y el derecho del pueblo a nombrar a sus autoridades, estaría dando los pasos para tratar de legitimarse en el ejercicio

¹² *El Día*, 22 de noviembre de 1988 y *La Nación*, año XLVII, 1 de diciembre de 1988, pp. 3-5.

del poder cuyo origen —como lo hemos señalado reiteradamente— fue ilegítimo”. El de Salinas de Gortari, dijo en esa ocasión Álvarez, sería un gobierno *de facto* pero estimó que sería también “la realidad con la que tenemos que vivir”. Ello no obstante, afirmó, “lo que aquí ha ocurrido, y constituye algo desusado, es que quien así ha sido calificado *acepta que los planteamientos de un verdadero partido de oposición son dignos de tomarse en cuenta y, en este sentido, creo que se hace a un lado la prepotencia y la arrogancia que han caracterizado a quienes han ocupado la primera magistratura*”.¹³

En el Consejo Nacional reunido el 25 de febrero de 1989, el presidente del PAN produjo otro muy importante discurso con el cual dio cuerpo definitivo a la doctrina estratégica que había venido esbozando desde el día de las elecciones. La “voluntad de cambio —expresó—, vigorosamente expresada por los mexicanos que efectivamente votaron el 6 de julio del año pasado, nos exige a los miembros de Acción Nacional tener la misma audacia que tuvieron los fundadores hace cincuenta años. Así como ellos tomaron ayer la decisión de sembrar, de empezar, nosotros no tenemos ahora por qué avergonzarnos de cosechar ni tener miedo de continuar. *En tanto que partido político, Acción Nacional tiene que asumir el riesgo de ejercer responsablemente la cuota de poder que sus electores le dieron, de manera que se amplíen los espacios propios del pueblo en el ámbito político. No está entre las metas razonables de un partido la de ser oposición eterna. No es lógico que hayamos luchado cincuenta años y ahora medrosamente nos detengamos ante las responsabilidades que son consecuencias y efecto de nuestra propia obra, de nuestro propio pensamiento, de nuestros desvelos y de nuestras fatigas, de las vidas panistas que fueron segadas en el camino, de las injusticias sufridas. Por todo esto estamos obligados a pensar y ejecutar nuevas formas de hacer política que, por lo demás, podrán ser novedosas en México, pero son tan antiguas como la democracia misma*”.¹⁴ El mensaje era claro: Acción Nacional dejaba atrás la era de las catacumbas, para pasar a ser un partido político de verdad, responsable, ante sus electores, de la *cuota de poder* que sus votos le habían otorgado. Dejaba también de ser la tradicional *oposición leal*, para convertirse en un *socio en el poder*, dispuesto, desde luego, a compartirlo civilizadamente con los demás.

Ninguno de los partidos de oposición, ni siquiera el naciente PRD, había llegado a una concepción tan clara de lo que en adelante sería la lucha política y el tema central del poder del Estado. Los panistas, además, muy pronto obtuvieron una posición política que les permitió poner en acto su nueva estrategia. El 2 de julio de 1989, Ernesto Ruffo Appel triunfó en las elecciones para gobernador en el estado de Baja California. El día 13 fue declarado vencedor de los comicios por 204 507 votos, contra 163 529 de la priísta Margarita Ortega Villa, 12 128 de Martha Maldonado (candidata de la coalición PRD- PARM) y 9 971 de Sergio Quiroz Miranda (candidato de la coalición PPS-PFCRN). Un triunfo arrollador, como puede

¹³ *Proceso*, núm. 630, 28 de noviembre de 1988, pp. 16-17 (las cursivas son nuestras).

¹⁴ Luis H. Álvarez, “El partido del futuro; el futuro del partido”, en *Palabra*, año 2, núm. 8, abril-junio de 1989, p. 10 (las cursivas son nuestras).

observarse, con más de la mitad de la votación emitida. Entonces el PAN tuvo más que sobradas razones para comenzar a sentirse, de verdad, una *fuerza gobernante*. Y así trataría de actuar en lo sucesivo.

Las especulaciones en el mundo político ante este hecho totalmente inusitado no tuvieron fin. La más socorrida de ellas fue que el PAN había vendido a un precio muy adecuado su renuncia a la idea de la *ilegitimidad* del nuevo presidente y que su reconocimiento le daba una conquista que de otra manera jamás se le habría dejado alcanzar. Nada de ello correspondía a la realidad. El PAN ganó a pulso su primera gubernatura y nadie le volvió a escatimar su extraordinario logro. Justo un día antes de las elecciones, en su acostumbrado editorial de *La Nación*, Luis H. Álvarez advirtió que su nueva estrategia de ninguna manera quería decir cruzarse de brazos para su partido: "He aquí —afirmó— la razón de ser de tender un puente a la autoridad *ilegítimamente* constituida, para buscar la reconciliación nacional y el paso acelerado hacia la democracia en el diálogo político. Sin la verificación —que se da en los hechos— de la buena voluntad del interlocutor —de quien tenemos sobradas razones para desconfiar, porque lo conocemos—; sin datos concretos y comprobables de su buena fe; sin los avances de hoy y los pasos hacia el mañana deseable y perseguido, el diálogo pierde su sentido. Hasta puede volverse, en manos de un poder miope, intento de táctica dilatoria. Nuestra disposición de hablar claro, sin transacción alguna, dispuestos a encontrar caminos aceptables y pacíficos para que este tiempo sea *de transición hacia la democracia*, sigue vigente. Pero si nuestros interlocutores —en este caso el régimen— imaginan que dialogar es sólo el método que pueden utilizar para ganar tiempo y no iniciar el sendero del cambio, se equivocan".¹⁵ El gobierno de Salinas, después de todo, no defraudó a sus inesperados aliados panistas. Ruffo fue declarado vencedor.

El elemento más significativo del sorprendente triunfo panista en Baja California (y los propios panistas fueron los primeros en percibirlo) fue el comportamiento del electorado. En las elecciones presidenciales de 1988 el candidato triunfador en el estado había sido Cuauhtémoc Cárdenas, con 153 949 votos, contra 151 739 de Salinas de Gortari y 100 961 de Clouthier. El triunfo de Ruffo estaba indicando que los electores bajacalifornianos, en su inmensa mayoría, más que votar por un partido, habían decidido echar al PRI del gobierno. El propio Ruffo lo aceptó en una entrevista: "Desde que se dio la elección presidencial vi que la mayoría de los bajacalifornianos querían un nuevo tipo de gobierno [...] este 2 de julio el pueblo participó en forma activa, ordenada, pacífica, aunque reconozco que no fue una participación partidista. El pueblo se manifestó mayoritariamente a través de Acción Nacional, pero esta actitud popular va más allá del PAN".¹⁶

El hecho les dio la clave a los panistas para hacer un replanteamiento del núcleo esencial de su doctrina de gobierno. Ante todo, dijeron en todos los foros, no iban a sustituir una dictadura de partido por otra dictadura de partido. Ruffo, desde luego, aseguró que el suyo sería "... un gobierno para todos

¹⁵ Luis H. Álvarez, "El sentido del diálogo", en *La Nación*, año XLVII, 1 de julio de 1989, segunda de foros (las cursivas son nuestras).

¹⁶ *Proceso* núm. 663, 17 de julio de 1989, p. 6.

y no un gobierno partidista”,¹⁷ y el dirigente nacional panista escribió: “Gobernar para todos habrá de ser nuestra norma. No queremos sustituir un criterio y una práctica facciosos con otros semejantes. No es esto lo que el pueblo desea. No es lo que nos propusimos ayer, ni lo que haremos ahora. Y, en todo, primero estarán el bien común y el interés nacional. Tendremos asimismo que buscar a los mejores, en donde estén, para ser eficientes servidores del pueblo”.¹⁸

4. EN LA NUEVA INSTITUCIONALIDAD PARTIDARIA

Al cumplirse sus cincuenta años de existencia (el partido había sido fundado el 16 de septiembre de 1939), Acción Nacional estaba más fuerte que nunca antes. La desintegración del Frente Democrático Nacional le había permitido reasumir su tradicional lugar como segunda fuerza política del país y le había dado una desproporcionada cosecha de puestos de elección popular (en la Cámara de Diputados, más del 20 por ciento de los puestos con poco más del 17 por ciento de las votaciones). En el conjunto, la *cuota de poder* que los electores le habían otorgado, resultaba impresionante en un país, hay que reiterarlo, en el que, de hecho, no había habido nunca un verdadero sistema de partidos: 101 diputados federales, 70 diputados locales, 18 representantes en la Asamblea del Distrito Federal, 26 ayuntamientos, 660 regidores y un gobernador, el primero que había ganado la oposición en la era de la Revolución mexicana. Acción Nacional se había vuelto un gran partido.¹⁹

Su dirigencia, encabezada por Luis H. Álvarez, sin embargo, no se contentaba con eso. Ella quería hacer del partido, además, una fuerza que comenzara a decidir en el ámbito de la política nacional, una fuerza gobernante, pero también corresponsable, junto con el gobierno, de la institucionalidad del proceso de democratización del país. Esto quería decir que la oposición a ultranza, que había caracterizado al viejo panismo, había quedado sepultada en el pasado y que nacía en el PAN un nuevo estilo de hacer política. El camino de la negociación con el enemigo, ciertamente, aparecía abrupto y lleno de peligros, sobre todo para un partido que se había definido a sí mismo y comportado de acuerdo con estrictos criterios moralistas. La labor de Luis H. Álvarez y el grupo dirigente que lo rodeaba, después de las elecciones federales, consistió en reiterar una y otra vez que los panistas debían olvidar sus antiguas fobias, taparse la nariz y aprender a negociar dando y recibiendo. En la clausura del Foro Nacional de Legisladores del PAN, celebrado en Guadalajara a mediados de julio de 1989, Álvarez afirmaba: “En el camino a la democracia que vive México, los panistas debemos ser flexibles,

¹⁷ *Unomásuno*, 5 de julio de 1989.

¹⁸ Luis H. Álvarez, “Celebrar, gobernar, continuar”, en *La Nación*, año XLVII, 15 de julio de 1989, segunda de forros.

¹⁹ Para un balance histórico del cincuentenario del PAN, véase Arnaldo Córdova, “El PAN en sus 50 años”, en *Unomásuno*, 17-21 de septiembre de 1989.

prudentes y poseer sentido práctico y por ello es necesario superar visiones maniqueas, apocalípticas y facciosas [. . .] ni en España, ni en Polonia, ni en Hungría se ha avanzado sin saber dar y recibir, exigir y reconocer. El otro camino pasa por la masacre y el retroceso, como lo acabamos de ver en China".²⁰

El camino que el PAN se estaba trazando, por lo tanto y una vez que se había asumido como una *fuerza gobernante*, era el de su integración al sistema político mexicano (no al gobierno, entiéndase bien) como una fuerza institucional, capaz de influir en las decisiones que tuvieran que ver con la transformación democrática de México. El PAN comenzó por abandonar su viejo rechazo a recibir financiamiento oficial como partido nacional y el 30 de octubre de 1988, en reunión de Consejo Nacional, su dirigencia decidió aceptar las prerrogativas económicas que legalmente le correspondían.²¹

Una iniciativa que quiso demostrar hasta qué punto el blanquiazul comenzaba a verse a sí mismo como una fuerza gobernante fue la constitución, a mediados de enero de 1989, del llamado *gabinete alternativo* que, probablemente al influjo de la experiencia de los grandes partidos ingleses que forman sus "gabinetes a la sombra" cuando pierden las elecciones, se propuso como fines específicos analizar y emitir juicios y propuestas sobre los grandes problemas nacionales y el quehacer de la administración de Salinas de Gortari y, al mismo tiempo, capacitar a los cuadros del partido en la función gubernamental, "porque —se dijo— está cercano el gobierno panista". Con Manuel J. Clouthier como presidente, el gabinete se integró así: Diego Fernández de Cevallos, responsable de política interna; Francisco Villarreal Torres, de derechos humanos; Jesús González Schmal, de política exterior, Fernando Canales Clariond, de infraestructura, servicios y paraestatales; Rogelio Zada Sambrano, de política económica; Vicente Fox Quezada, de agricultura; Carlos Castillo Peraza, de educación y cultura; María Elena Álvarez de Vicencio, de política social, y Moisés Canales, de salud y ecología. Según explicó Luis H. Álvarez al dar a conocer el gabinete, cada una de las nueve carteras contaría con un equipo de especialistas, colaboradores "de lo más destacado", a fin de lograr un trabajo profesional que sería cotejado con los programas gubernamentales y serviría como fuente de propuestas alternativas para el trabajo parlamentario.²²

Álvarez y la dirigencia panista, sin embargo, se propusieron probar su estrategia institucional en un campo que había quedado abierto desde el día mismo de las elecciones federales: la reforma de la Constitución y la legislación derivada en materia electoral. A la elección prioritaria de este campo de acción contribuían poderosamente dos hechos que eran perceptibles a simple vista: uno, el que nadie había quedado satisfecho, al parecer, con los resultados que había arrojado la primera aplicación del Código Federal Electoral de 1987 en las elecciones del 6 de julio de 1988, ni siquiera el PRI que, en realidad, fue la primera fuerza que

²⁰ *Unomásuno*, 24 de julio de 1989.

²¹ *Unomásuno* y *La Jornada*, 31 de julio de 1988.

²² *La Jornada*, 20 de enero de 1989.

se manifestó abiertamente por una nueva reforma electoral; dos, que era precisamente en ese campo en el que podría probarse más a propósito la disposición del gobierno para la concertación y en él, el PAN tenía añejísimas demandas que plantear.

La estrategia del PAN era sencilla, pero realista: primero se haría una elaboración lo más acabada posible de una propuesta propia en materia de legislación electoral; luego se buscarían aliados en el campo de la oposición; finalmente se presionaría al PRI y al gobierno para lograr un acuerdo. Desde el momento mismo en que se constituyó la LIV Legislatura se formó un grupo de trabajo, encabezado por el diputado Juan Miguel Alcántara Soria, que se dio a la tarea de presentar diversas iniciativas de reformas a la Constitución y a la elaboración de todo un proyecto de nuevo código electoral.²³ Este grupo cumplió tan bien su tarea que, cuando presentó el fruto final de su labor, a mediados de abril de 1989, ningún otro partido, ni siquiera el PRI, había sido capaz de presentar al menos un esbozo de iniciativa. Esto le rindió buenos frutos al PAN, pues tuvo, desde muy temprano, una base muy firme para empezar a negociar, en primer lugar con el gobierno, los términos de una reforma electoral.

Naturalmente, en la medida en que avanzó el tiempo, el PAN fue modificando sus posiciones y propuestas a manera de ir cada vez más de cerca a un encuentro con el partido oficial. Pero a un mes de que se iniciara el debate en la Cámara de Diputados, a mediados de septiembre de 1989, tales propuestas se habían fijado en siete rubros fundamentales: 1. Garantía de la libre afiliación individual de los ciudadanos a los partidos. 2. La organización de las elecciones por el gobierno, los partidos y los ciudadanos por igual y la institución de un Consejo Federal de Sufragio. 3. Publicidad de los procesos electorales por las instituciones responsables. 4. Institución de un Tribunal Federal de Elecciones, con salas regionales y cuyas resoluciones fueran inatacables. 5. La organización del Registro Nacional de Ciudadanos. 6. Medios de impugnación para garantizar que los actos de los organismos electorales se ajustaran a derecho. 7. Garantía de trato igual para los partidos.²⁴

Las negociaciones del PAN con los demás partidos y, en especial, con el PRI, se volvieron difíciles y tortuosas, sobre todo por la actitud desplegada por el partido oficial

y por el gobierno. Era claro que, al no poder reformar por sí solos la Constitución, estaban decididos a hacerlo con el PAN e, incluso, como luego se demostró, aceptando sus propuestas, pero a condición de que el PAN aceptara las suyas. Las principales eran las siguientes: *cláusula de gobernabilidad* (mayoría absoluta de puestos al partido mayoritario que no alcanzara mayoría absoluta de votos), control de

²³ Las iniciativas de reforma constitucional se presentaron en un folleto, *El Partido Acción Nacional y la reforma electoral*, Cámara de Diputados, México, enero de 1989. El proyecto de código electoral se publicó poco después como *Iniciativa de código electoral de los Poderes Legislativo y Ejecutivo de la Unión*, Partido Acción Nacional, abril de 1989.

²⁴ Entrevista a Juan Miguel Alcántara en *La Nación*, año XLVII, núm. 1787, 15 de septiembre de 1989, pp. 3-4.

las elecciones por el gobierno y mantenimiento del sistema de colegios electorales autocalificadores en las Cámaras del Congreso. El PRI siguió una táctica que el PAN no previó: dejó que se acercara lo más posible el límite del tiempo constitucional para aprobar cualquier reforma y poner así al PAN al borde de una disyuntiva que, ciertamente, no iba a aceptar; aprobar todo lo que propusiera el partido oficial o renunciar a la reforma electoral. Cocido a fuego lento, por decirlo así, el PAN no soportó la presión. El 14 de octubre por la noche, faltando unos cuantos días para que terminara el período, los dirigentes panistas y el gobierno se pusieron de acuerdo en los términos de la reforma y ello quedó plasmado en una *carta de intención* en la que se fijaron las propuestas que el PRI y el PAN asumirían después de la reforma constitucional en la legislación reglamentaria.²⁵

El trato del PAN con el PRI mostró una inconsistencia y una debilidad tan evidentes que el mismo irritó inclusive a una buena parte de la dirigencia panista y dio lugar a la agudización de sus disensiones internas, como veremos más adelante. Su táctica no modificó mayormente las posiciones de fuerza del oficialismo; consistía esencialmente en el intento de chantajear al PRI con una alianza con el PRD. Los priístas sabían que el PAN, en el último momento, no se arriesgaría a sobrellevar tal alianza y cedería. A final de cuentas las reformas pasaron con la mayoría de las propuestas panistas, pero también con las que el PRI había sostenido de manera irreductible, en especial las tres antes mencionadas.²⁶ Uno de los diputados panistas que se opusieron a ese trato, Bernardo Bátiz, escribió al respecto: "El Partido Acción Nacional no votó en favor de la reforma electoral por la sencilla razón de que no hubo tal reforma. Aun cuando es cierto que se votó en favor del dictamen que presentó la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, en muchos casos, fue por disciplina de partido y porque de antemano era sabido que si queríamos mejoras en algunos puntos tendríamos que sacrificar otros".²⁷

Lo que a muchos decepcionó, desde luego, no fue su incapacidad para mantener un frente de oposición que estuviera en grado de someter la irreductibilidad de los priístas, por lo menos en ciertos puntos de interés vital, sino su increíble impericia en sus tratos con el PRI. Dio siempre la impresión de que los priístas eran los que dominaban la situación y de que, en última instancia, ellos eran los que imponían condiciones. Tenían, además, un campo en reserva hacia el cual, en caso de que todo anduviera mal, podían cómodamente retirarse y esperar mejores tiempos: no aceptar la reforma, lo que sencillamente llenaba de horror al blanquiazul. El PAN, por momentos, incluso fue el que proporcionó las herramientas que permitieron imponerse al PRI en la negociación. Un ejemplo lastimoso de ello se dio cuando el PAN decidió aceptar la llamada *cláusula de gobernabilidad*, pero planteando un límite de votación que, finalmente, quedó en el 35 por ciento, con el

²⁵ La carta de intención la dio a conocer *La Jornada* dos días después y luego apareció publicada en *La Nación*, año XLVII, núm. 1797, 15 de noviembre de 1989, pp. 22-23.

²⁶ Véase el cuadro comparativo de las propuestas publicado en *La Nación*, año XLVII, núm. 1780, 1 de noviembre de 1989, pp. 4-5 y 41-43.

²⁷ "Reforma electoral ¡No!". en *La Jornada*, 18 de octubre de 1989.

cual el partido mayoritario obtendría la mitad más uno de los puestos. A partir de allí el PRI quería una participación ilimitada en los puestos de proporcionalidad. El PAN propuso que fuera un diputado más por cada dos puntos porcentuales. El PRI cambió la propuesta de manera que fueran dos diputados por cada punto porcentual extra. El PAN aceptó. En otra disputa, la de la composición del Senado, que meses atrás el PRI había aceptado abrir a las oposiciones, el partido oficial jugó con el PAN, literalmente, al gato con el ratón. Si la Cámara Alta se hubiera abierto dejando un puesto por entidad federativa para la primera oposición, como proponía el tricolor, evidentemente el partido más favorecido habría sido el PAN. Los panistas supieron que el Senado finalmente no se abriría hasta que el acuerdo estuvo consumado; los priístas decidieron que la cuestión no entraría en el arreglo. Los panistas también lo aceptaron.²⁸

Concluir que la reforma electoral fue inútil o que no se avanzó en nada, sin embargo, sería un exceso. El PRI mantuvo y en algunos casos mejoró los mecanismos jurídicos que aseguran su predominio en los procesos electorales y en la asignación de puestos de representación, en especial con el “candado” que presenta el principio de *gobernabilidad*; pero el sistema electoral ganó en muchos aspectos, principalmente en lo que respecta a la institución y funcionamiento de los órganos electorales y del Tribunal Federal Electoral, la elaboración de un registro de ciudadanos, la eficacia de algunos de los instrumentos de impugnación y la identificación mediante una credencial especial de los electores. El PAN, sin embargo, tuvo muchos problemas para justificarse ante la opinión pública y no pudo o no supo más que recurrir al argumento de que “algo es siempre mejor que nada”. El líder nacional panista lo explicó así: “Victoria parcial es la reforma constitucional por la que el partido votó en la Cámara de Diputados los días 16 y 17 de octubre. No ha faltado quien la presente como derrota o como traición ... Votar en favor de un cambio parcial no es aliarse con nadie: es hacer lo que se debe y se puede en un momento determinado. Y lo que se puede y se debe hoy, tiene que ver con lo que hoy se es gracias al esfuerzo de años. *Hoy somos oposición y somos gobierno*, es decir, nos encontramos en un terreno ambiguo, en una transición. *No son ya tiempos de triunfos ni de derrotas totales*. Ni de oposición pura o gobierno puro”.²⁹

Una vez aprobadas las reformas constitucionales en materia electoral, los espacios en donde podían presentarse nuevas innovaciones jurídicas quedaban muy acotados y delimitados, pero el proceso de reforma de la legislación reglamentaria, en particular de la ley electoral, nuevamente dio lugar, entre octubre de 1989 y julio de 1990, a una intensa negociación entre los partidos que reeditó, virtualmente, todo el proceso que antecedió a las reformas constitucionales. Por momentos se actuó como si la Constitución no hubiera sido tocada y pudiera pugnarse por una reforma electoral diferente o de mayor respiro que la que ya había

²⁸ Un balance de las negociaciones entre ambos partidos puede verse en Arnaldo Córdova, “El acuerdo PRI-PAN”, en *Unomásuno*, 20 a 22 de octubre de 1989.

²⁹ Luis H. Álvarez, “La difícil victoria”, en *La Nación*, año XLVII, núm. 1780, 1 de noviembre de 1989, segunda de forros (las cursivas son nuestras).

quedado plasmada en la Carta Magna. El PAN, en particular, buscó ante todo que los términos de la carta de intención del 14 de octubre fuesen respetados en la elaboración reglamentaria y, para ello, recurrió de nueva cuenta a la estrategia que había empleado anteriormente: marcó lo que era negociable y lo que no era negociable en sus posiciones y buscó la coincidencia con el otro gran partido de oposición, el PRD, para ejercer presión sobre el PRI. Los priístas volvieron a usar el reloj en su favor, orillando los acuerdos finales hasta el momento en que prácticamente el período legislativo estaba por terminar. También en esta ocasión la medida les dio resultados. En el último momento, el PAN llegó de nuevo a un acuerdo con su oponente. Los priístas, fuera de lo que ya estaba acordado en la carta de intención, en realidad no tenían más que ofrecer al PAN; pero encontraron algo que ofrecer a los partidos menores (PPS, PFCRN y PARM), vale decir, la fórmula de la primera proporcionalidad, que había instituido la Ley Electoral de 1977 y que, con una mínima votación, permitía a un partido pequeño tener una representación superior a la que le daban sus votos. Los partidos menores se pusieron de acuerdo con el PRI antes de que el PAN concluyera sus negociaciones, lo cual lo colocó en una situación más difícil que la que había enfrentado en octubre. Finalmente el Código de Instituciones y Procesos Electorales (COFIPE), como se llamó a la nueva legislación electoral reglamentaria, fue aprobado el 14 y el 15 de julio de 1990, sin que el PAN tuviera que perder o conceder más de lo que ya había hecho en octubre.³⁰

5. ¿NEOPANISMO CONTRA TRADICIONALISMO?

La actuación del PAN en los procesos de reforma electoral tuvo una particular importancia por dos hechos que contribuyeron a dar al partido su perfil actual: por un lado, forjó un patrón de comportamiento partidista que se siguió en otros procesos de concertación o de trabajo parlamentario, especialmente en la reprivatización de la banca y en la aprobación de las propuestas enviadas por el ejecutivo para integrar el Consejo del Instituto Federal Electoral y el Tribunal Federal Electoral; por otro lado, fue la acción del PAN en la reforma electoral lo que comenzó a dividirlo internamente y generó una disidencia que hoy se ha convertido en un elemento definidor del partido. Hay que decir que ambos hechos se han dado en beneficio del desarrollo partidario del PAN.

Del primero bastará con decir aquí que ha acabado por convertir al blanquiazul en una gran fuerza negociadora y concertadora, abatiendo los vestigios de sectarismo y de intolerancia que antes lo aislaban en el conjunto de las fuerzas políticas del país. Esto no sólo le ha hecho bien al PAN; también lo ha hecho a nuestro incipiente sistema de partidos, que requiere para desarrollarse y consolidarse, como

³⁰ Para mayores detalles sobre el comportamiento de los diferentes partidos en el proceso de elaboración de la nueva legislación, pueden verse mis artículos "Los partidos y la reforma electoral", "La pugna por la reforma electoral" y "El PRD y el nuevo Código Electoral", en *Unomásuno* de los días 4, 6 y 18 de julio de 1990.

ninguna otra cosa, de que los partidos finalmente hagan del intercambio de ideas, del entendimiento mutuo y de la búsqueda de acuerdos, en medio de sus inevitables y necesarias diferencias, el modo de hacer política y de luchar por el consenso popular y por el poder del Estado. Podrá o no estarse de acuerdo con el contenido que finalmente tuvo la reforma electoral, pero no podrá negarse que esa aventura política coadyuvó a que los dirigentes partidarios y parlamentarios desarrollaran aptitudes, talentos y oficios que casi nunca antes estuvieron en condiciones de ejercitar, con lo que la modernización política de nuestro sistema de partidos ganó en calidad. Esto marca, sin duda alguna, el principio de una nueva época que tendrá que repercutir en beneficio de nuestra democratización.

La disidencia interna en el PAN, por otra parte, ha sido objeto de incontables especulaciones entre las que la más notoria es la que la identifica como una *crisis de crecimiento*. Todas esas especulaciones, sin embargo, se han quedado puntualmente en el nivel de la generalidad y nunca han aportado elementos que sirvan realmente a explicar el hecho. Para algunos observadores y no pocos estudiosos de la realidad nacional, la crisis de crecimiento empezó para el PAN cuando éste dio inicio a su impresionante ascenso en las lizas electorales, al comenzar la década de los ochenta, y se dio la incontenible expansión de sus clientelas electorales en el centro norte y en el norte del país. Ello provocó, según esa misma concepción, la irrupción masiva en los centros dirigentes regionales y nacionales de Acción Nacional de nuevos elementos, que nada tenían que ver con las ideas y los usos políticos tradicionales del panismo histórico, cambiando sustancialmente las directrices ideológicas y los principios de acción de ese partido. Para calificar el fenómeno se introdujo un neologismo que ha tenido una extraordinaria fortuna, el de *neopanismo*, que quería identificar a las nuevas corrientes hegemónicas dentro del PAN. Los "bárbaros del norte", se decía también, habían acabado copando y tomando por asalto los órganos de dirección del blanquiazul. El viejo partido de Gómez Morín, según esto, había llegado a su fin.

Surgieron algunos prototipos de esa nueva especie de panistas: Francisco Barrio Terrazas, Fernando Canales Clariond o Manuel J. Clouthier, entre otros. Se trataba de gente nueva, sin contacto con las grandes tradiciones del panismo, agresiva, subversiva, proyanqui, procapitalista, populista y hasta cavernaria si se la media con los patrones de la tradición blanquiazul. Cuando Clouthier fue postulado por el PAN a la presidencia de la república se tuvo una especie de confirmación de que esa nueva gente se había apoderado finalmente del PAN. Hasta ese momento todos parecíamos saber a qué llamarle *neopanismo*.³¹ La muerte de Clouthier, ocurrida el primero de octubre de 1989, sin embargo, oscureció el horizonte teórico en el que se venía definiendo a los panistas y muchos ya no supieron a quién llamar *neopanista* y a quién *tradicionalista*.

³¹ Puntos de vista que postularon esa visión de las cosas pueden encontrarse en casi todos los estudios que se produjeron sobre el PAN en la década de los ochenta. Véase, sólo como ejemplos, Uriel Joaquín Gálvez y Jorge Javier Romero Vadillo, *Un PAN que no se come. Biografía de Acción Nacional*, Ediciones de Cultura Popular, México, 1985, y Abraham Nuncio, *El PAN. Alternativa de poder o instrumento de la oligarquía empresarial*, Editorial Nueva Imagen, México, 1986.

La distancia, ésta sí de verdad, que se dio entre los panistas en torno a la reforma electoral, ayudó a esclarecer la supuesta división entre “neos” y “tradis”. Por supuesto no había habido tal. Había legiones de panistas de nuevo ingreso al partido, pero jamás habían formado nuevas corrientes a nivel nacional y, en el mejor de los casos, sólo habían formado grupos locales o regionales que, por lo demás, se habían asimilado muy bien a los lineamientos de la política del partido. El propio Clouthier, de reciente ingreso, murió siendo un panista convencido, como si lo hubiera sido toda su vida. También se vio que las riendas del poder en el partido jamás habían escapado de las manos de la vieja dirigencia. A Abel Vicencio Tovar, el presidente con el que el PAN comenzó su expansión a principios de los ochenta, principalmente en el norte, siguieron en la dirección de Acción Nacional viejos miembros del partido y de la dirigencia nacional: Pablo Emilio Madero y Luis H. Álvarez. Después que se dio la división entre los dirigentes panistas con motivo de la reforma electoral, la mancuerna de “neopanistas” y “tradicionalistas” afloró de nuevo para calificar a las diferentes corrientes: los “neopanistas” eran los que se alineaban con Luis H. Álvarez; los “tradicionalistas” eran los que se les oponían y entre ellos había que contar a gente que anteriormente había sido calificada, más de una vez, de “neopanista”, por ejemplo, Pablo Emilio Madero o José Angel Conchello.

La verdad es que la actual disidencia en el PAN tiene poco que ver con la emergencia de los “bárbaros del norte” y que ella se da lo mismo entre antiguos que entre nuevos panistas. Si hay algo que merezca el nombre de *neopanismo* es la estrategia que ha puesto en acto la dirigencia nacional encabezada por Luis H. Álvarez y a la que hicimos referencia antes: la conversión de Acción Nacional en un partido, a la vez, institucional (corresponsable del cambio democrático) y gobernante (copartícipe, con su *cuota de poder*, de las decisiones que marquen el rumbo del sistema político en su conjunto), mediante un nuevo trato político que excluye la “oposición pura” y se fija como instrumento la permanente negociación o concertación con el gobierno y los demás partidos para decidir el cambio político de la nación.

A esa estrategia se ha opuesto un numeroso grupo de dirigentes que, estando obviamente por el cambio, piensan que no es concertando con el gobierno desde posiciones de debilidad y menos sometiendo a sus designios como el cambio puede llevarse a cabo. El motivo inmediato del surgimiento de esa disidencia se dio con la reforma electoral y de frente a la estrategia planteada por Álvarez y los grupos que lo apoyan.³² Sólo pueden llamarse *tradicionales* en tanto tienden

³² Jesús González Schmal, el responsable de política exterior del gabinete alternativo del PAN, afirmó unas semanas después de aprobadas las reformas constitucionales: “. . . se ha hecho una caprichosa evaluación cuantitativa de las propuestas de mi partido . . . La verdad es que, cualitativamente, los aspectos fundamentales quedaron intocados”, y agregó contundente: “Esta era una circunstancia histórica irrepetible. Por primera vez en 60 años, el gobierno y su partido no tuvieron la facultad discrecional de reformar caprichosamente la Constitución, por sí solos. Era evidente que por primera vez la división de poderes debía haber tenido un significado real en la contienda política. Estas dos realidades se dejaron pasar inadvertidas en lo que se ha llamado un gradualismo que no es más que una

a justificar sus posiciones como una defensa de los viejos principios del partido opositor a toda prueba que fundó Gómez Morín, pero no porque sean *los viejos panistas* que se oponen a *los nuevos panistas*. Esa disidencia cuenta entre sus filas, aparte los mencionados Madero y Conchello, a panistas tan connotados como José González Torres, Jesús González Schmal, Eugenio Ortiz Gallegos, Gabriel Jiménez Remus y Bernardo Bátiz. En los primeros meses de 1989, los disidentes formaron un órgano de consulta y discusión, el Foro Doctrinario y Democrático, como resultado de su oposición a la política seguida por Álvarez en su primer período como presidente del PAN y con el objetivo de “fortalecer al partido”, reencauzarlo y proyectar su acción en el último decenio del siglo. Los “foristas”, como se les ha llamado y según declararon al constituir su corriente, tienen como mira recoger ideas de los panistas de todo el país para proponer modificaciones que actualicen los estatutos y el programa de acción y para hacer una nueva proyección de los *Principios de doctrina* en las nuevas circunstancias políticas que viven el país y el mundo, buscando siempre nuevos espacios de discusión en el partido para tratar de influir en las decisiones importantes.³³ Por supuesto, se trata de una corriente que lucha por obtener la dirección nacional y la hegemonía dentro del PAN. Aun antes de que se constituyera el FDD, al ser reelegido Luis H. Álvarez como presidente del partido, dio su primera batalla en ese sentido, apoyando la candidatura de Gabriel Jiménez Remus.³⁴

Las disidencias internas no tienen por qué ser dañosas para los partidos. Lo son sólo para los partidos autoritarios y a menudo para las pequeñas formaciones que no cuentan con espacios de vida interior rica, variada y multiforme. A un partido grande por su membresía y su cobertura territorial la disidencia sólo puede serle benéfica, a condición desde luego de que sea un partido democrático. La democracia es pluralidad, se ha dicho hasta la saciedad. La pluralidad interior significa para una organización política una gran riqueza espiritual y política. Sólo a las sectas puede hacerles daño la pluralidad interior. A Acción Nacional, en particular, que está dejando de ser una secta, pero que aún conserva formas de gobierno autoritarias y verticalistas, su disidencia no puede hacerle más que un gran bien. Aparte de ser una fuerza gobernante, como pretende, deberá demostrar que es también una fuerza democrática.

denominación para ocultar un fatalismo o una resignación precipitada” (*Proceso*, núm. 680, 13 de noviembre de 1989, pp. 7- 11).

³³ Véanse declaraciones de Madero, Ortiz Gallegos y González Schmal en *Proceso*, núm. 700, 2 de abril de 1990, pp. 28-29.

³⁴ *Proceso*, núm. 696, 5 de marzo de 1990, pp. 29-31.